

Área de Transición Ecológica y Deportes

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 1/2022

AP-171-2022

AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 9 de mayo de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Ligustrum japonicum con ID nº 40, situado en la calle Gardenia (AP-171-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DE APEO: Renovación del arbolado. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Ligustrum japonicum, situado en la calle Gardenia. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. El riesgo asociado al ejemplar es BAJO. Por tanto, se trata de una acción justificada por criterios de gestión, para la RENOVACIÓN DEL ARBOLADO. Se recomienda la reposición del ejemplar. ESTADO GENERAL: El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula. OBSERVACIONES: Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía de equipo de poda por programación".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	pAB+THHPeOLW9uebFCY2jA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	09/05/2022 12:17:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pAB+THHPeOLW9uebFCY2jA==		





COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-171-22) PARTE 2ª

MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

FECHA: 18 de abril de 2022
 SITUACIÓN: Calle Gardenia.

3. Distrito: Macarena.

4. ESPECIE: Ligustrum japonicum.

5. P.C. (c.m.): 1196. ALTURA (m): 8

7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1

8. LATITUD DE ACERADO (m): 2,50

9. LESIONES GRAVES:

Ejemplar totalmente seco.

Descortezamientos en tronco y cavidades asociadas a pudrición en cruz.

10. ESTADO GENERAL:

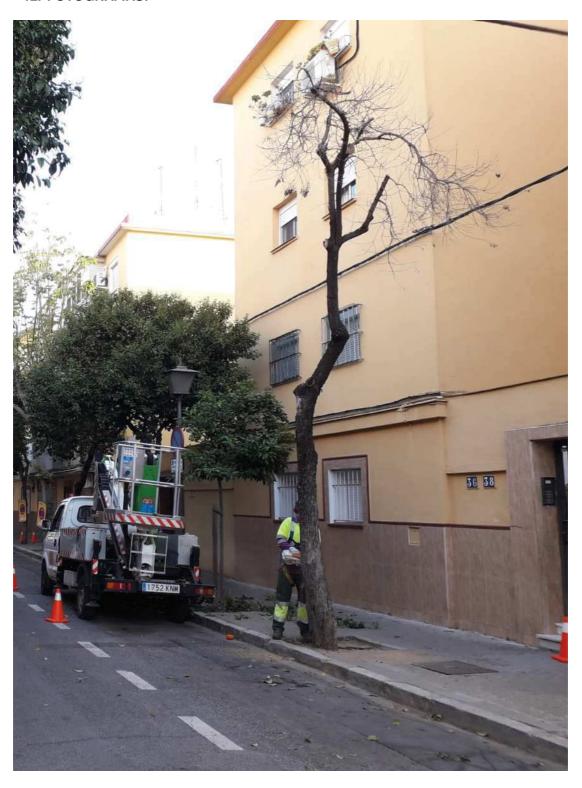
 El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.

11. OBSERVACIONES:

• Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía de equipo de poda por programación.



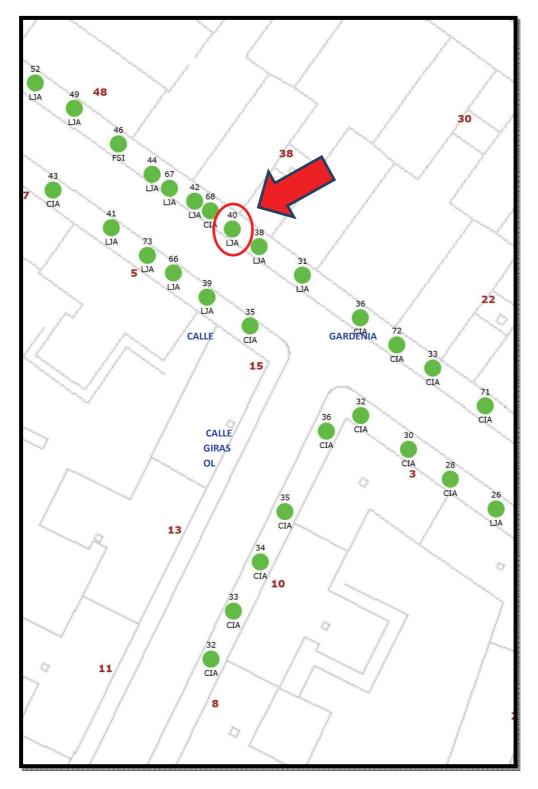
12. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



13. PLANO SITUACIÓN:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org